

Expediente: **554/21**

Carátula: **CORNEJO MARIA EUGENIA C/ GALLO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **02/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27230435893 - CORNEJO, MARÍA EUGENIA-ACTOR

90000000000 - GALLO, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

20266380195 - LOZANO, ALVARO-POR DERECHO PROPIO

27230435893 - AVILA, MARISA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 554/21



H106018733420

JUICIO: CORNEJO MARIA EUGENIA c/ GALLO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 554/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán.Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/09/2025 presentado por el letrado AVILA,MARISA VIVIANA:

1.- Asistiéndole razón parcialmente a la presentante, **ACLÁRASE** el proveído que antecede en el sentido de que el escrito con fecha de recepción 23/09/2025 fue presentado por el letrado LOZANO, ALVARO, y no como por error se consignara en dicha providencia.

2.- A lo demás, atento que los datos aportados mediante presentación de fecha 23/09/2025 corresponden al letrado Lozano, a lo solicitado: no ha lugar. MES - 554/21

Actuación firmada en fecha 01/10/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.